



INFORME DE PROGRESO 2021

PERIODO 2020-2021

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Madrid 3 Marzo de 2022

REDONDO Y GARCIA, S.A. refuerza su compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, tras atravesar la crisis sanitaria y económica provocada por la COVID-19 a nivel mundial, en defensa de los derechos humanos y laborales, en la protección del medio ambiente y en la lucha contra la corrupción.

A través de la publicación del informe de progreso, REDONDO Y GARCIA, S.A. hace partícipe a la sociedad y a sus grupos de interés de los avances conseguidos hacia el logro de los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

Valentín García Medina, Director General de Redondo y García S.A.

REDONDO Y GARCIA S.A.

Empresa 100% familiar creada en el año 1941.

Dedicada al suministro industrial es empresa líder en el mercado nacional:

- Herramientas y materiales de construcción.
- Bienes de equipo.
- Ferretería industrial.
- Maquinaria y equipamiento institucional.

Gracias a su sólida posición financiera, ha logrado realizar proyectos llave en mano en el mercado internacional.

- Construcción del Hospital de Maternidad en Uige
- Construcción del Hospital Provincial de Negage
- Construcción del Hospital de Kimbele
- Construcción del Hospital de Maquela do Zombo

MATRIZ DE ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos	Política	Indicadores	Herramientas	Grupos de Interés	Impacto	Área	Principios	ODS
Fomento de actividades sin fines lucrativos	Responsabilidad Social Corporativa	Nº Donaciones-Colaboraciones Realizadas/año ≥ 2	Donaciones y Colaboraciones con Entidades Sin Fines Lucrativos	Comunidad	Indirecto	Derechos Humanos	1 y 2	1,8,10,11
Fomento de la Inversión en Países en Vías de Desarrollo	Comercial	Nº Iniciativas de Inversión Realizadas $\geq 5\%$ respecto al año anterior	Acuerdos de colaboración con Entidades Financieras, Patrocinio y Colaboración en Jornadas y Congresos para el Fomento de la Inversión	Clientes Comunidad Proveedores Empleados	Directo	Derechos Humanos	1 y 2	1,8,10,17

MATRIZ DE ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos	Política	Indicadores	Herramientas	Grupos de Interés	Impacto	Área	Principios	ODS
Fomento del Buen Clima Laboral	Recursos Humanos	Solicitudes de Empleados para Mejorar el Clima Laboral	Buzón de Sugerencias	Empleados	Directo	Normas Laborales	3,4,5 y 6	3,5,8,9,10
Cursos de Prevención de Riesgos	Recursos Humanos	Curso/Trabajador	Cursos Presenciales	Empleados	Directo	Normas Laborales	3,4,5 y 6	3,4,8,10
Mejora de los puestos de trabajo	Recursos Humanos	Comunicación	Buzón de Sugerencias	Empleados Clientes	Directo	Normas Laborales	3,4,5 y 6	3,8,10

MATRIZ DE ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos	Política	Indicadores	Herramientas	Grupos de Interés	Impacto	Área	Principios	ODS
Priorización en la selección de nuevos proveedores que dispongan de certificación ISO 9001 o similar	ISO 9001	Posesión ISO 9001/proveedor	Navision	Proveedores Clientes	Directo	Todas las áreas	Del 1 al 10	7,8,9,10,11,17

MATRIZ DE ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos	Política	Indicadores	Herramientas	Grupos de Interés	Impacto	Área	Principios	ODS
ISO 14001 en vigor	ISO 14001	Los establecidos por los procedimientos	Procedimientos Medioambientales	Clientes Empleados Comunidad Proveedores	Directo	Medioambiente	7,8,9	6,12,13,14,15,17
Ahorro energético	Responsabilidad Social Corporativa ISO 14001	Consumo eléctrico/anual ≤ año anterior	Procedimientos Medioambientales	Comunidad Empleados	Directo	Medioambiente	7,8,9	7,8,11,12,13,15
Ahorro en consumo de agua	Responsabilidad Social Corporativa ISO 14001	Consumo agua/anual ≤ año anterior	Procedimientos Medioambientales	Comunidad Empleados	Directo	Medioambiente	7,8,9	6,12,13,14,15
Sensibilización Ambiental	Responsabilidad Social Corporativa ISO 14001	Comunicación	Políticas de Concienciación	Empleados Clientes Proveedores	Indirecto	Medioambiente	7,8,9	17

MATRIZ DE ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos	Política	Indicadores	Herramientas	Grupos de Interés	Impacto	Área	Principios	ODS
Mayor difusión de nuestra RSC	Responsabilidad Social Corporativa	Comunicación	Página Web Correo Electrónico	Clientes Proveedores Empleados Comunidad Administración	Directo	Anticorrupción	10	16,17

MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL

LOS DIEZ PRINCIPIOS de la Red Española del Pacto Mundial



- 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos
- 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.



El valor
de compartir
principios

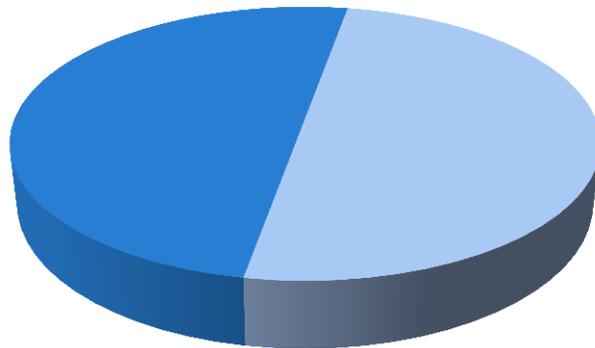
ANÁLISIS DE METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 1 Y 2

Área: Derechos Humanos

Objetivo: Fomento de actividades sin fines lucrativos

- Donación de 300.000 mascarillas FFP2 al Gobierno de Angola



■ % Conseguido ■ % Pendiente

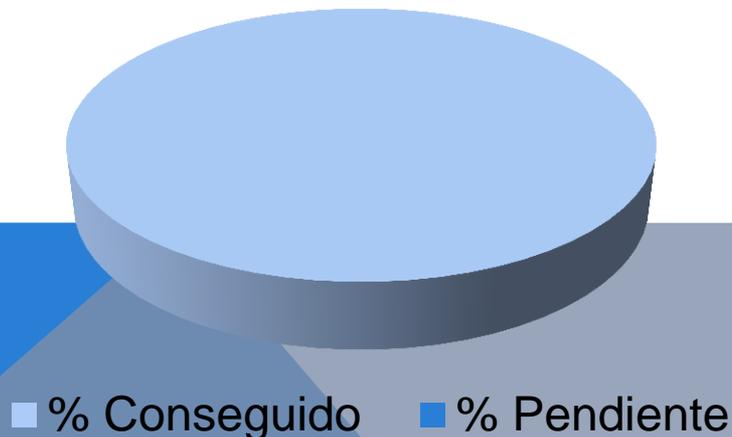
ANÁLISIS DE METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 1 Y 2

Área: Derechos Humanos

Objetivo: Fomento de la Inversión en Países en Vías de Desarrollo

- Inicio de la construcción de escuelas en Angola mediante cobertura CESCE
- Participación en la visita organizada por el Gobierno de España para promocionar el plan “Foco África 2023”



ANÁLISIS DE METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021



METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 3,4, 5 Y 6

Área: Normas Laborales

REDONDO Y GARCIA está certificada según la ISO 45001:2018 reforzado su compromiso ante la seguridad y salud laboral

Objetivo: Fomento del buen clima laboral

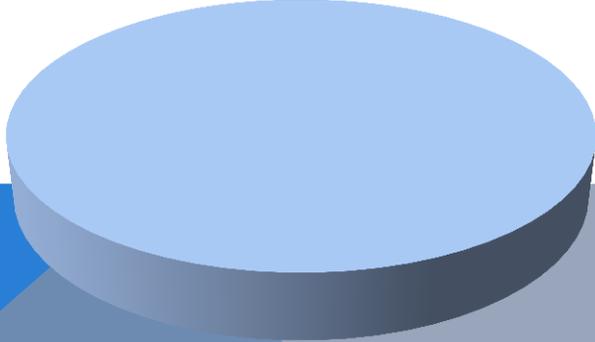
- Conciliación vida laboral y familiar mediante flexibilidad de horario de entrada y salida.
- Modificación horario de trabajo semanal con inicio del descanso para nuestros empleados a partir de los viernes a las 14:00 h

Objetivo: Cursos de Prevención de Riesgos

- Cursos de Prevención de Riesgos: se han seguido realizando en formato online debido a las recomendaciones sanitarias por la COVID-19

Objetivo: Mejora de los puestos de trabajo

- Campaña de vacunación contra la gripe y de vigilancia de la salud de nuestros empleados.
- Entrega de mascarillas FFP2 a nuestros empleados
- Implantación progresiva en los puestos de trabajo de doble pantalla de visualización de datos



■ % Conseguido ■ % Pendiente

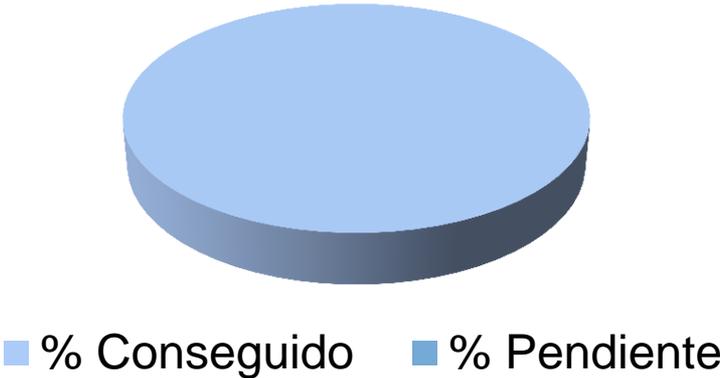
METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 7, 8 Y 9

Área: Medioambiente

Objetivo: Ahorro Energético

- El ahorro energético ha sido muy significativo durante los últimos 5 años, en cumplimiento con nuestro compromiso de sostenibilidad medioambiental. Comparando actividades similares dentro de la empresa sin verse afectadas por los horarios especiales durante la pandemia (año 2019 vs año 2021) ; Reducción del consumo energético en un 9,15%

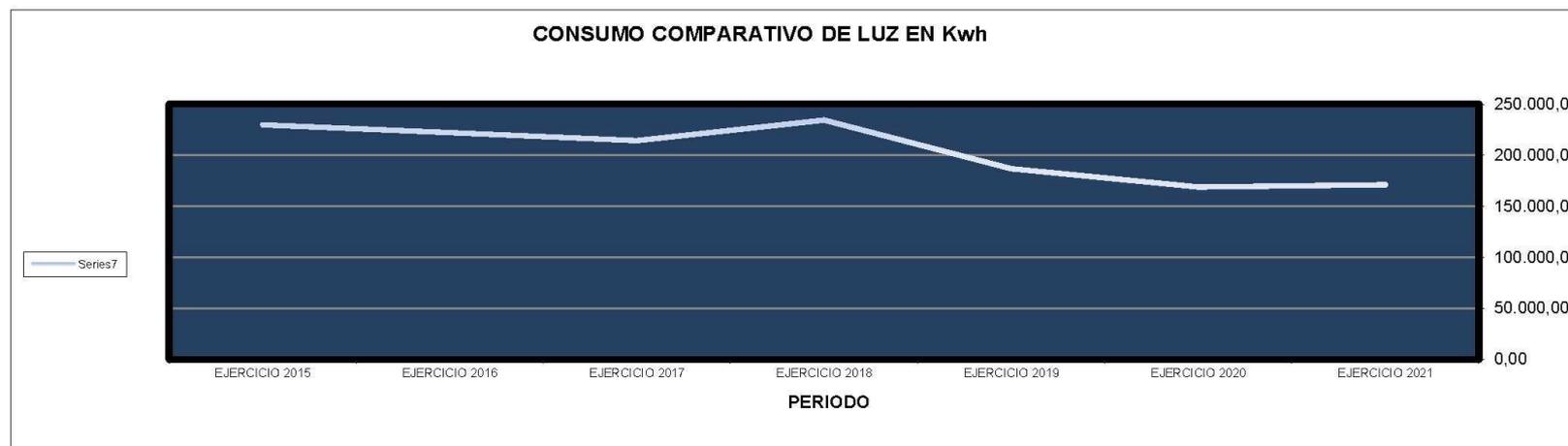


METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 7, 8 Y 9

CONSUMO COMPARATIVO LUZ EJERCICIOS 2015 - 2021

IBERDROLA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL Kwh
<i>EJERCICIO 2015</i>	34.104,00	29.494,00	22.798,00	13.812,00	11.251,00	14.287,00	21.108,00	15.414,00	13.133,00	12.797,00	17.821,00	23.632,00	229.651,00
<i>EJERCICIO 2016</i>	24.888,40	26.253,00	24.581,00	17.054,00	12.605,00	12.589,00	16.951,00	13.920,00	13.161,00	10.572,00	21.545,00	27.977,00	222.096,40
<i>EJERCICIO 2017</i>	29.989,00	25.406,00	24.131,00	13.286,00	11.092,00	15.196,00	16.154,00	12.534,00	10.549,00	9.345,00	22.787,00	23.830,00	214.299,00
<i>EJERCICIO 2018</i>	29.241,00	32.033,00	23.939,00	22.481,00	13.881,00	13.052,00	14.658,00	14.670,00	11.325,00	12.763,00	21.891,00	24.610,00	234.544,00
<i>EJERCICIO 2019</i>	24.610,00	26.387,00	17.407,00	18.144,00	9.901,00	9.901,00	15.781,81	8.990,00	7.299,00	6.513,00	20.643,00	21.235,00	186.811,81
<i>EJERCICIO 2020</i>	33.391,00	22.443,00	15.316,00	10.610,00	6.434,00	7.063,00	14.128,00	5.962,00	5.714,00	8.332,00	13.972,00	25.474,00	168.839,00
<i>EJERCICIO 2021</i>	27.154,00	23.963,00	22.046,00	12.748,00	7.403,00	8.131,00	10.512,00	9.255,00	6.221,00	5.953,00	14.829,00	22.944,00	171.159,00



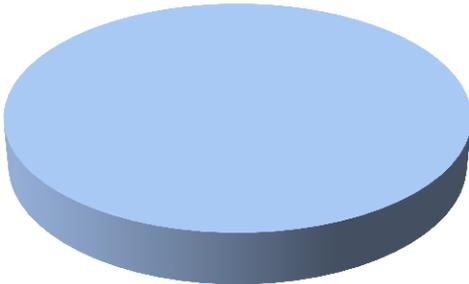
METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 7, 8 Y 9

Área: Medioambiente

Objetivo: Ahorro en consumo de agua

- Implementada nuestra campaña de concienciación en el uso y consumo racional de agua y comparando los años 2019 y 2021 no afectados en el horario habitual de la compañía, la reducción del consumo de agua fue de un 11,33%



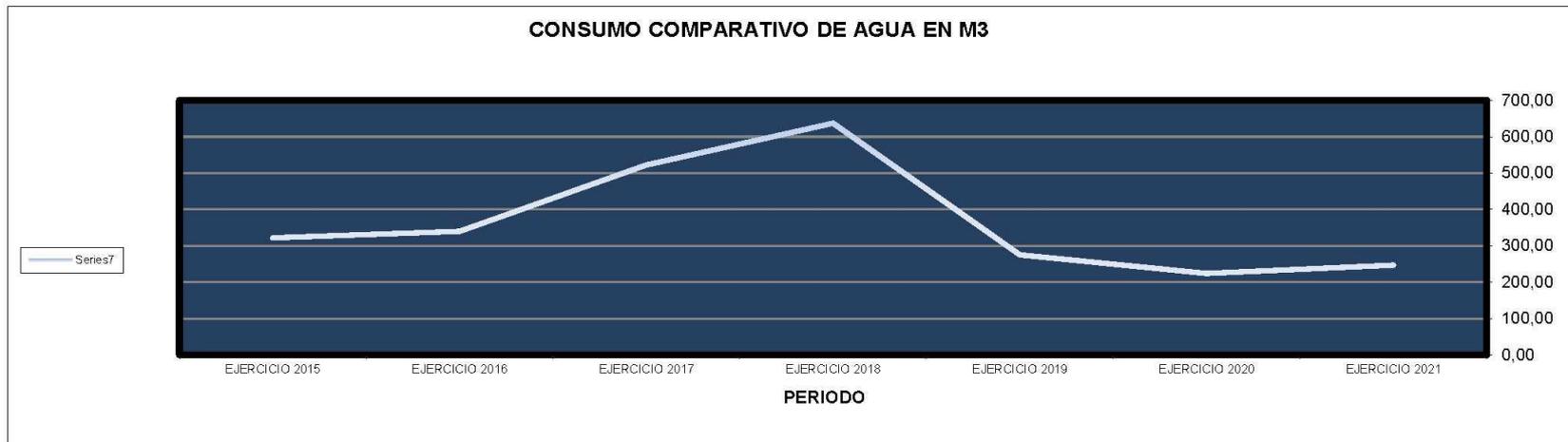
■ % Conseguido ■ % Pendiente

METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 7, 8 Y 9

CONSUMO COMPARATIVO AGUA EJERCICIOS 2015 - 2021

CANAL ISABEL II	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL m3
<i>EJERCICIO 2015</i>	0,00	69,00	0,00	55,00	0,00	46,00	0,00	34,00	0,00	47,00	0,00	71,00	322,00
<i>EJERCICIO 2016</i>	0,00	73,00	0,00	38,00	0,00	40,00	0,00	63,00	0,00	90,00	0,00	36,00	340,00
<i>EJERCICIO 2017</i>	0,00	75,00	0,00	109,00	0,00	61,00	0,00	51,00	0,00	120,00	0,00	106,00	522,00
<i>EJERCICIO 2018</i>	0,00	117,00	0,00	214,00	0,00	186,00	0,00	33,00	0,00	47,00	0,00	40,00	637,00
<i>EJERCICIO 2019</i>	0,00	40,00	0,00	46,00	0,00	61,00	0,00	43,00	0,00	40,00	0,00	45,00	275,00
<i>EJERCICIO 2020</i>	0,00	42,00	0,00	126,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27,00	0,00	29,00	224,00
<i>EJERCICIO 2021</i>	0,00	26,00	0,00	31,00	0,00	35,00	0,00	48,00	0,00	33,00	0,00	74,00	247,00



METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 10

Área: Anticorrupción

Objetivo: Mayor difusión de nuestra política de RSC y de nuestro Código Ético

Difusión entre nuestros empleados, proveedores y clientes del Código Ético de REDONDO Y GARCIA S.A.

METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 10

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA PROFESIONAL DE REDONDO Y GARCIA S.A.

Objeto del Código Ético y de Conducta Profesional

El Código Ético y de Conducta Profesional de REDONDO Y GARCIA S.A. identifica aquellos valores y principios que guían el comportamiento de nuestros profesionales en el desarrollo de su actividad.

Ámbito de aplicación y conocimiento

El Código Ético y de Conducta Profesional es de obligado cumplimiento para todos nuestros empleados con independencia de su cargo y nivel jerárquico.

Todos los empleados tienen la obligación de conocer y entender el contenido del Código Ético y de Conducta Profesional, así como, los valores en los que se sustenta.

METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 10

Nuestros Principios y Valores

Nuestros Valores se basan en el compromiso que REDONDO Y GARCIA S.A. mantiene con los DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS desde su adhesión el 9 de Abril de 2003.

Basándonos en estos principios, REDONDO Y GARCIA S.A. ha implementado las mejores prácticas en los ámbitos de Derechos Humanos, Derechos Laborales, respeto por el Medio Ambiente y Políticas Anticorrupción.

Compromiso con los derechos humanos y laborales

REDONDO Y GARCIA S.A. manifiesta su compromiso con la Declaración Universal de Derechos Humanos como un ideal común para todos los pueblos y naciones, con el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

REDONDO Y GARCIA S.A. apoya la libertad de afiliación y reconoce el derecho de sus empleados a la negociación colectiva. Asimismo, establece políticas y procedimientos no discriminatorios destinados a lograr prácticas laborales responsables poniendo especial atención en el cumplimiento de aquellas disposiciones relacionadas con el trabajo infantil y forzoso.

METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 10

Cumplimiento de la Legalidad

Los empleados de REDONDO Y GARCIA S.A. cumplirán estrictamente la legalidad vigente en el lugar en el que desarrollen su actividad.

Protección del Medio Ambiente

REDONDO Y GARCIA S.A. tiene un compromiso firme con el respeto al Medio Ambiente, auditando periódicamente su actividad para vigilar el cumplimiento en todo momento de la normativa medioambiental vigente, minimizando el impacto de sus actividades, la generación de residuos y contribuyendo al ahorro energético y del consumo de agua en sus instalaciones.

Seguridad y Salud

REDONDO Y GARCIA S.A. promueve la seguridad y salud en el trabajo mediante la integración en la planificación de la actividad preventiva, de las medidas de emergencia y de la vigilancia de la salud previstas en la legislación, además de la información y la formación de sus empleados para adoptar las medidas preventivas necesarias en la minimización de los riesgos laborales inherentes a los puestos de trabajo.

METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 10

Conciliación de la vida familiar y laboral

REDONDO Y GARCIA S.A. respeta la vida familiar y personal de sus empleados facilitando la conciliación y el equilibrio entre las actividades profesionales y familiares.

Protección de Datos

REDONDO Y GARCIA S.A. respeta el derecho a la intimidad de sus empleados y en especial en lo que se refiere a datos de carácter personal, médicos y económicos.

En consonancia, REDONDO Y GARCIA S.A se compromete a no divulgar datos de carácter personal de sus empleados a terceros salvo consentimiento explícito de los interesados y salvo caso de obligación legal.

Los empleados de REDONDO Y GARCIA S.A deben mantener total confidencialidad sobre los datos personales de otros empleados a los que pudieran acceder, sobre la información a la que tengan acceso en el desarrollo de su actividad dentro de la compañía o de terceros con los que ésta se relaciona.

METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 10

Proveedores

Los procesos de selección de proveedores obedecerán a criterios de objetividad, imparcialidad y a comportamientos de transparencia, lealtad y colaboración recíproca evitando cualquier conflicto de interés o favoritismo.

Los empleados de REDONDO Y GARCIA S.A. deben cumplir con estos criterios de selección de proveedores primando la calidad del servicio y la competitividad.

Clientes

REDONDO Y GARCIA S.A. tiene un firme compromiso con la máxima satisfacción de sus clientes con nuestros productos y servicios, fomentando relaciones de beneficio mutuo a largo plazo y sostenibles en el tiempo.

Los empleados de REDONDO Y GARCIA S.A. basarán el trato con los clientes en la ética, la equidad y el cumplimiento de todas las leyes aplicables con las siguientes directrices:

- Conseguir pedidos en base a la superioridad de nuestros productos, de nuestro servicio al cliente y con precios competitivos
- Presentar nuestros productos y servicios con honestidad y claridad, desterrando prácticas comerciales desleales o fraudulentas.

METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 10

Controles de Comercio Internacional

REDONDO Y GARCIA S.A. desarrolla parte de su actividad transfiriendo bienes, servicios y tecnologías más allá de las fronteras nacionales. Nuestras transacciones comerciales están sujetas a diversos controles y leyes de comercio que regulan la exportación e importación.

Los empleados de REDONDO Y GARCIA S.A involucrados en la transferencia de bienes o servicios a través de las fronteras nacionales en nombre de la compañía o de sus clientes, cumplirán las leyes y reglamentaciones comerciales, independientemente del lugar en el que se desarrolle.

METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 10

Lucha contra la corrupción y el soborno

En términos generales, “corrupción” se refiere a la obtención de hecho o al intento por obtener beneficio personal o una ventaja comercial a través de medios indebidos o ilegales.

“Soborno” es prometer u ofrecer, directa o indirectamente, algún tipo de regalo, invitación de entretenimiento, beneficio, ventaja y/o cualquier cosa de valor a algún político, funcionario o empleado de la administración pública, así como, a personas físicas o jurídicas privadas, para obtener algún tipo de ventaja comercial.

REDONDO Y GARCIA S.A. prohíbe a sus empleados el pago y/o la aceptación de ningún tipo de soborno, así como, la participación en actos de corrupción de cualquier clase.

El soborno no solo se limita a los pagos en efectivo, sino que también incluye, regalos u obsequios que tengan por objeto influir de manera impropia en sus relaciones comerciales, profesionales o administrativas.

Las actividades corruptas no solo constituyen una violación de este Código Ético y de Conducta Profesional, sino que también puede implicar una violación grave de las leyes civiles y penales de los distintos países en los que REDONDO Y GARCIA S.A. desarrolla su actividad.

Si un empleado tiene conocimiento de cualquier acto de corrupción o de soborno, tiene la obligación de informarlo al COMITÉ DE DIRECCIÓN.

METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 10

Competencia

REDONDO Y GARCIA S.A. cumple con todas las leyes de competencia aplicables en todo el mundo.

Los empleados de REDONDO Y GARCIA S.A utilizarán la información de que dispongan sobre la competencia de manera legal y ética, con integridad y cumpliendo las leyes antimonopolio y de defensa de la competencia aplicables.

Los empleados de REDONDO Y GARCIA S.A. no celebrarán acuerdos de forma escrita o verbal, formal o informal para fijar precios u otras condiciones de venta, coordinar licitaciones, asignar clientes, territorios de venta o líneas de producto que violen las leyes aplicables de antimonopolio y de defensa de la competencia.

REDONDO Y GARCIA S.A. recuerda a sus empleados que las violaciones de las leyes antimonopolio o de defensa de la competencia pueden conllevar severas sanciones legales para la compañía, así como, acusaciones penales para los individuos involucrados.

METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 10

Conflicto de Interés

Los empleados de REDONDO Y GARCIA S.A. deberán evitar, dentro de la realización de su actividad, cualquier acto que conduzca a un conflicto entre sus intereses personales o de cualquier miembro de su familia y los intereses de la empresa.

Se entenderá como conflicto de interés, cualquier beneficio personal o económico que pudiera obtenerse por parte de un familiar o empleado de la compañía a través de un proveedor, cliente, competidor o empresa colaboradora lo que deberá ser comunicado al COMITÉ DE DIRECCIÓN para su valoración.

METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 10

Recursos de la empresa

Los empleados de REDONDO Y GARCIA S.A. velarán por los recursos de la compañía, utilizando éstos de forma honesta y eficaz. Los recursos son todos los bienes físicos, tales como las instalaciones, los suministros, los equipos, la maquinaria, los repuestos, la materia prima, los productos terminados, los vehículos y los fondos de la compañía, además de, los activos intangibles como la información confidencial, la propiedad intelectual y los sistemas de información.

Los empleados de REDONDO Y GARCIA S.A. utilizarán los recursos de la compañía sólo con fines comerciales legítimos y los protegerán contra robo, pérdida, daño o uso indebido.

Fraude

El fraude es el uso indebido de los recursos de la compañía de forma intencionada mediante la ocultación, alteración, falsificación u omisión de información en beneficio propio o de terceros y puede venir motivado por la oportunidad para obtener algo de valor (como el cumplimiento de un objetivo de desempeño o de un pago) o para evitar consecuencias negativas (medidas disciplinarias).

METAS ALCANZADAS PERIODO 2020-2021

PRINCIPIOS 10

Información confidencial

Los empleados de REDONDO Y GARCIA S.A. protegerán y no divulgarán información confidencial acerca de la compañía, sus clientes, proveedores o socios comerciales o de terceros cuando ésta sea sensible en términos de competencia y/o de propiedad exclusiva. Asumirán que la información de la empresa es confidencial o sensible en términos de competencia, salvo que haya indicios claros de que REDONDO Y GARCIA S.A. ha hecho pública dicha información.

Medidas disciplinarias

El incumplimiento de este Código Ético y de Conducta Profesional por parte de los empleados de REDONDO Y GARCIA S.A puede llevar a la compañía a adoptar las medidas disciplinarias correspondientes.

La DIRECCIÓN de REDONDO Y GARCIA S.A velará por el cumplimiento de este Código Ético y de Conducta Profesional siendo un ejemplo para sus empleados.